

## INFORME DE GESTIÓN 2025

El presidente procede a rendir el informe de gestión:

### **CUESTIONES RELACIONADAS CON LA ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO**

- El Instituto se encuentra actualmente cumpliendo plenamente normas NIIF.
- En la actualidad nos encontramos a paz y salvo por todo concepto con la totalidad de proveedores de bienes y servicios del Instituto.
- Se recibieron utilidades por un valor de \$ 13.462.175 pesos colombianos por el evento académico celebrado en marzo de 2025 en Cali denominado “*Jornadas de Responsabilidad Civil y Seguros*” en convenio con la Universidad ICESI y ACOLDESE. En este evento participaron como ponentes 8 miembros del IARCE y se contó con una asistencia de 357 personas: 225 presenciales y 132 virtuales.
- Se recibieron utilidades por un valor de \$ 65.552.407 pesos colombianos por el evento académico celebrado en mayo de 2025 en Medellín denominado “*Seminario Nacional IARCE 2025: Aspectos procesales y probatorios de la responsabilidad civil*”. En este evento participaron como ponentes 8 miembros del IARCE y se contó con una asistencia de 431 personas: 303 presenciales y 128 virtuales.
- En 2025 se retomaron las tertulias presenciales, pese a mantener algunas virtuales por desplazamientos del ponente. Así, se desarrollaron tertulias de Carlos Andrés Llano Cardona, Diego Alexander Betancur Espinosa, Octavio Macías González, Esteban Aguirre Henao, Óscar Alejandro Castaño López y Alexander Llantén Correa.
- El 03 de diciembre de 2025, se desarrolló un Evento exclusivo para los magistrados y demás funcionarios del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta en el que fueron ponentes 4 miembros del IARCE.
- Además, se refieren 3 proyectos en desarrollo para los primeros meses del año 2026:
  - o El XV Encuentro Internacional IARCE 2026: La expansión de la responsabilidad civil. Análisis de nuevos responsables. Hasta el momento de la asamblea habían 187 inscritos.
  - o Diplomado en Derecho del Consumo e Inmobiliario. Responsabilidad Civil y Litigio Estratégico. Desarrollado en convenio con la UNAULA y que tuvo un total de 37 inscritos.
  - o Curso personalizado para la Secretaría General de COMFAMA. Un convenio que se está adelantando de la mano de EAFIT para brindar el curso a la mencionada caja de compensación.
  - o Algo similar al curso anterior, se propende realizar con la CES. En este caso, por supuesto, enfocado en las áreas de la salud y con público sus propios estudiantes y aliados.

- El doctor Maximiliano Aramburo mencionó también el inicio de un proyecto junto a la Universidad Javeriana para la promoción de cursos o productos académicos y fortalecer la alianza. También participará en él Daniel Vásquez.
- El doctor Andrés Orión Álvarez agregó la participación del IARCE a través de múltiples miembros en la tertulia intercapitular celebrada por ACOLDESE.
- También, se resaltó en este punto el homenaje realizado en noviembre de 2025 al fundador del Instituto, Javier Tamayo Jaramillo. Espacio de encuentro social entre miembros activos que pretende institucionalizarse.

## **1. Régimen tributario especial**

Se mantuvo el régimen tributario especial.

## **2. Miembros activos nuevos**

Al Instituto ingresaron como nuevos miembros:

- Jesús Vall de Rutén Ruiz.
- Carlos Andrés Llano Cardona.
- Diego Alexander Betancur Espinosa.
- Octavio Macías González.
- Óscar Alejandro Castaño López.
- Alejandro Llanten Correa.
- Gabriel Jaime Vivas.

Están pendientes las tertulias para ingreso de estas personas:

- Juan Felipe Bonivento Martínez.
- Carolina Ariza.
- Juan Carlos Aguirre Laverde.

## **3. Retiros**

Durante el año 2025 presentó su renuncia al Instituto el doctor José Oliva, la cual se acepta por parte de la Asamblea.

#### **4. Cartera morosa**

La cartera morosa ha sido completamente saneada, puesta al día, no encontrándose en mora de ninguna obligación.

No es solo que se haya puesto al día la cartera, es que se traían de años atrás pérdidas acumuladas por un valor de \$ 62.922.000 que han logrado ser perfectamente cubiertas por los ingresos de la anualidad 2025 y, de hecho, se cuenta con un **excedente acumulado** de \$ 11.848.000.

#### **5. Reuniones de Junta Directiva:**

Durante la anualidad 2025, se realizaron tres sesiones de la junta directiva: 21 de mayo, 30 de julio y 15 de octubre. Sin embargo, hubo permanente interacción por el chat.

Los miembros de junta para el año 2025 fueron:

##### **Principales:**

Andrés Orión Alvarez.

Felisa Baena.

Daniel Vasquez Vega.

##### **Suplentes:**

Laura Holguin.

Debora Guerra.

Tomas Mejía.

Como Secretario ejecutivo, Juan Sebastián Medina.

Como invitados permanentes de la junta, los doctores Maximiliano Aramburo y Luis Felipe Botero.

#### **6. Pago al presidente**

Tal como en años anteriores, la Asamblea se ha aprobado una remuneración al presidente, con cargo a los excedentes generados en el ejercicio. Desde la asamblea el actual presidente renuncia a dicha remuneración.

De igual forma este año no se generaron para el IARCE gastos por oficina, ya que su funcionamiento se dio en la oficina del presidente sin que generaran gastos adicionales.

## **II. CUESTIONES RELACIONADAS CON LA ACTIVIDAD ACADÉMICA DEL INSTITUTO**

### **1. Encuentros**

Se realizó en mayo de 2025 en Medellín el encuentro denominado “*Seminario Nacional IARCE 2025: Aspectos procesales y probatorios de la responsabilidad civil*”. En este evento participaron como ponentes 8 miembros del IARCE y se contó con una asistencia de 431 personas: 303 presenciales y 128 virtuales. Se recibieron utilidades por un valor de \$ 65.552.407 pesos colombianos.

### **2. Tertulias**

En 2025 se retomaron las tertulias presenciales, pese a mantener algunas virtuales por desplazamientos del ponente. Así, se desarrollaron tertulias de Carlos Andrés Llano Cardona, Diego Alexander Betancur Espinosa, Octavio Macías González, Esteban Aguirre Henao, Óscar Alejandro Castaño López y Alexander Llantén Correa.

### **3. Revista**

Este año salió la revista 46, la cual será una versión muy especial en atención a que cumple sus 30 años. En atención a ello se está programando hacer el lanzamiento que la revista merece en el Seminario Nacional que se realizará el 29 de mayo de este año, con una mención previa en las Jornadas de Responsabilidad Civil y Seguros en Cali el 21 de marzo.

Para la edición 47, propia del 2026, la idea es buscar al menos tres (3) patrocinadores para que la emisión de la revista no signifique un egreso para el IARCE.

### **4. Crónicas de Responsabilidad Civil**

Durante el 2025 nació y se posicionó el periódico del IARCE denominado Crónicas de Responsabilidad Civil. El director y líder de este proyecto es el doctor Daniel Vásquez Vega quien logró emitir 10 ediciones en lo corrido de 2025. Es un proyecto celebrado por los miembros activos y que se procura mantener y robustecer en el tiempo.

### **4. Otras actividades académicas**

- (i) **Actividad permanente en redes sociales** para aumentar seguidores. Se creó perfil en LinkedIn y se aumentó el tráfico en Facebook y Twitter (hoy superamos 4.300 seguidores).

(ii) **Convenios:**

- a. Convenio con UNAULA para la promoción y emisión del Diplomado en Derecho del Consumo e Inmobiliario. Responsabilidad Civil y Litigio Estratégico.
- b. Convenio con EAFIT para brindar un curso personalizado para el personal de COMFAMA sobre responsabilidad civil en sus operaciones.
- c. Convenio con la Universidad CES para el desarrollo de cursos de responsabilidad civil en áreas de la salud,

**III. PROYECTOS 2026**

Se refieren 3 proyectos en desarrollo para los primeros meses del año 2026:

- El XV Encuentro Internacional IARCE 2026: La expansión de la responsabilidad civil. Análisis de nuevos responsables. Hasta el momento de la asamblea habían 187 inscritos.
  - Diplomado en Derecho del Consumo e Inmobiliario. Responsabilidad Civil y Litigio Estratégico. Desarrollado en convenio con la UNAULA y que tuvo un total de 37 inscritos.
  - Curso personalizado para la Secretaría General de COMFAMA. Un convenio que se está adelantando de la mano de EAFIT para brindar el curso a la mencionada caja de compensación.
  - Algo similar al curso anterior, se propende realizar con la CES. En este caso, por supuesto, enfocado en las áreas de la salud y con público sus propios estudiantes y aliados.
- Se propuso realizar diligencias para que los miembros adjuntos que tengan un perfil propio de miembro activo realicen dicho cambio en la membresía.



**ESTEBAN AGUIRRE HENO**  
Presidente